

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. ALBERTO JULIÁN SÁNCHEZ

C. SIN NOMBRE S/N

LOC. ARROYO LIMÓN

SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

ASUNTO: Licencia de Subdivisión

FEBRERO 2025

En atención a la solicitud presentada por usted y con fundamento en el artículo 162 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, vigente para el Estado de Oaxaca y de aplicación en este Municipio, por este conducto se expide a usted:

LICENCIA DE SUBDIVISIÓN DE TERRENO

Por el terreno de su propiedad, identificado como Lote 3 de la Manzana 44, ubicado en Calle sin nombre entre las Calles José María Morelos y Vicente Guerrero, en la Agencia de Policía Arroyo Limón, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., Misma que es amparada con el Título de Propiedad No. 000000012739 de fecha 23 de Diciembre 1994, suscrito por el C. P. Jorge Silva López, Delegado del Registro Agrario Nacional. Se subdivide de este predio una fracción identificada como Lote 3 "A" de la Manzana 44

EL TERRENO POR EL QUE SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA, QUEDA CON LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES:

AL NORTE: 32.41 mts. Colinda con Solar 4

AL ESTE: 14.20 mts. Colinda con la fracción restante del C. Alberto Julián Sánchez.

AL SUR: 31.40 mts. Colinda con la fracción restante del C. Alberto Julián Sánchez.

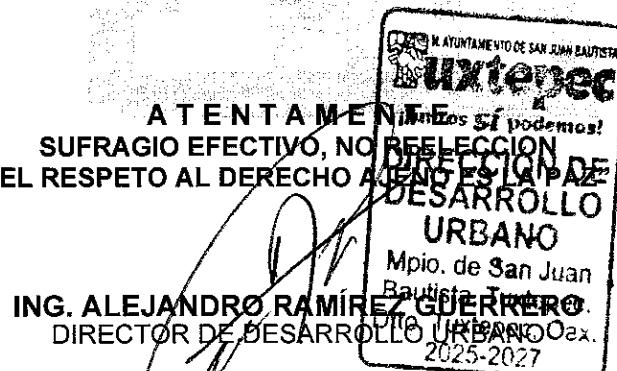
AL OESTE: 20.30 mts. Colinda con Calle sin nombre.

Arrojando una superficie de 547.60 m².

USO DE SUELO: CONDICIONADO. AGENCIA DE POLICÍA. NO CONURBADO CON EL CENTRO DE POBLACIÓN ESTRATÉGICO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC

NÚMERO OFICIAL: LOTE 3 "A" MANZANA 44

Para los fines que al interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los cuatro días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco.



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos Sí podemos!